

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSRG S.A.

Se comunica al público que la compañía **TRANSRG S.A.** aumentó su capital suscrito por **CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Cantón Guayaquil, el 31 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC-0003055 el 10 de mayo de 2007.

El capital suscrito actual es **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma lo siguiente: **ARTICULO SEXTO**, dirá: "Las acciones serán numeradas desde cero cero uno a cinco mil, inclusive y serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía".

Guayaquil, 10 de mayo de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 00011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.** reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 002021 de 08 de mayo de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, referente al objeto social al que se le agrega lo siguiente:

"ARTICULO TRES.- A continuación del literal K) el literal L) Comercializar, distribuir, producir, importar, exportar productos químicos artificiales o naturales destinados a la industria, ganadería, agricultura, horticultura, silvicultura; resinas artificiales en estado bruto o procesadas, materias plásticas en estado bruto o procesadas..."

Quito, 08 de mayo de 2007

Susana Elina Narváez Terán
ESPECIALISTA JURIDICO



ENTO DE
S DE LA
IALITICAS

CENTRO
EGRALES
capital en
r escritura
del Distrito
2007. Fue
ompañías.
de 10 de

compañía
sial, al que

AL.- Agré-
Distribuir,
rias, equi-
seguridad
elementos

2.00 está
1,00 cada

a